

# Sesión de apertura

## del curso académico celebrada en el

### Ateneo el día 2 de Octubre de 1909.

Memoria leída por el Secretario de la Junta Directiva  
**D. Honorio Pons Zabala.**

Señores:

El Reglamento por el cual se rige esta Sociedad impone á uno de los secretarios la obligación de escribir una memoria anual en que se expongan todos los trabajos hechos para la mejor marcha de este Ateneo.

Dicho esto, se comprenderá fácilmente el porqué hoy ocupamos este para nosotros muy honroso á la par que inmerecido sitio. Pero si esto es consecuencia natural del cargo, antes de pasar adelante nos permitiremos una pequeña digresión con el objeto de exponer los motivos de diversos órdenes que movieron nuestro ánimo á aceptar un cargo para el que de ningun modo nos consideramos aptos.

Aparte las indicaciones de respetables y buenos amigos, siempre atendibles, uno de los motivos principales fué sin duda el profundo cariño que sentimos por esta casa y por consiguiente el vivo deseo de cooperar, en la medida que nuestras escasas fuerzas lo permitan, á la marcha y brillante desarrollo que por las Juntas directivas que se han sucedido se ha impreso á esta sociedad, la primera y más importante de las de Menorca.

Pero aun así, hubimos de aceptar el cargo, contando de antemano con el apoyo de nuestros compañeros de Junta, pues su experiencia, su ilustración y su decidida voluntad de trabajar en pró de este Ateneo, eran motivos más que suficientes para sentirse fuertemente apoyado en un cargo, que como el

que se dignaron concedernos los señores socios, no era seguramente para persona de tan escaso relieve y de tan pocos méritos.

Finalmente, la consideración de haber sido uno de los fundadores de esta Sociedad, lo que para nosotros es timbre de orgullo, hizo que, no obstante nuestra insignificancia, nos creyéramos en el deber ineludible de no rechazar cargo ni trabajo que se nos encomendara, pues no demostraríamos el cariño que sentimos por esta casa si llegado el momento de probarlo eludiéramos lo que, no solo como socios, sino como ciudadanos y como patriotas, venimos moralmente obligados á aceptar sin discusión.

Antes de pasar á exponer la labor meritoria de esta Sociedad durante el año que terminó en treinta de Junio, fecha en la cual cesó la Junta Directiva anterior á la actual, debiéramos hacer un justo y merecido elogio de los señores que formaron la citada Junta; pero por un lado nuestro temor de herir su modestia, y por otro la consideración de que podrían creerse basados en la amistad cuantos elogios tributáramos á su gestión, hacen que desistamos de ello, creyendo firmemente que mayor satisfacción que los adjetivos que pudiéramos prodigarles será para aquellos señores el íntimo convencimiento que deben tener de haber contribuido con su laudable trabajo á colocar este Ateneo en el brillante lugar que ocupa.

La apertura del curso anterior tuvo lugar el 14 de Octubre, leyendo el secretario señor Lafuente la memoria reglamentaria y el Sr. Hernández Sanz el discurso inaugural, cuyo tema era "Historiografía Menorquina". Nada nuevo podríamos decir de uno y otro trabajo, pues si conocido es de todos el pulcro escritor y distinguido infante señor Lafuente, no lo es menos como historiador el Sr. Hernández Sanz, que en esta ocasión repitió una de las muchas muestras que tiene dadas de sus profundos conocimientos históricos y de la galanura de su estilo.

Abierto el curso, desde luego dieron principio las clases de idiomas francés, inglés, esperanto y árabe, aprovechándose de ellas buen número de señores socios.

Con fecha 22 de Octubre y 19 de Diciembre respectivamente los Ateneos de Madrid y Barcelonés concedieron á esta Sociedad la reciprocidad de derechos entre los socios.

En el mes de Febrero el team «Primero» del Club Mahonés de Foot-ball concurreó al Campeonato de Baleares que tuvo lugar en la capital de la provincia, saliendo vencedor. En nuestro salón de actos se celebró el solemne de depositar en el Ateneo la copa ganada definitivamente por dicho team.

En este mismo mes y en Junta General extraordinaria que se celebró el día 14 se nombró socio de honor á S. A. I. el Archiduque de Austria Luis Salvador, nombramiento que, acordado por aclamación, llenó de satisfacción á los socios, pues conocidos de todos son los meritorios trabajos que sobre estas islas ha publicado S. A. y por consiguiente el acierto de la Junta Directiva al hacer una proposición tan justa y que honraba de tal modo á esta casa, trayendo á su seno á tan alta y distinguida personalidad. El citado nombramiento fué aceptado por S. A. quien en carta dirigida á la Junta demostró con frases afectuosas su agradecimiento.

Con fecha 24 de Abril la Sección de Artes del Dibujo y Arqueología anunció y publicó las bases para un concurso fotográfico, al que acudieron ocho expositores con ochenta y una fotografías, las que estuvieron expuestas desde el día 15 de Julio hasta el 31 de Agosto en el Salón de actos de esta Sociedad. Segun acta del Jurado de fecha 28 de Julio, fueron premiados los señores D. Pedro Pax, D. Mauricio Hernández, D. Sebastián Olives, D. Rafael Villalba y D. José Terrés.

Como en años anteriores, esta casa ha sido visitada por distinguidas personalidades que firmaron en el Album de visitas, habiéndolo efectuado en Octubre los señores comandante y oficiales del crucero italiano «Etna», y el arquitecto provincial Sr. Reinés; en Diciembre el Inspector de Higiene Pecuaria de Baleares D. Antonio Bosch; en Enero el sabio botánico del Instituto de Montpellier Mr. Herman Knoche; en Marzo el señor Comandante del cañonero «Nueva España» y Mr. A. Torquist profesor de Geología de la Universidad de Koenigsberg; en Abril, el Sr. Comandante del vapor «Charente», el Ingeniero é Inspector de Correos y Telégrafos de Francia, el Director de la Escuela de San Antonio de Padua de Mataró, uno de los profesores de la Escuela Salesiana de Barcelona, el Ingeniero agrícola agregado á la Delegación Científica Francesa en Per-

sia Mr. C. Watelin, la baronesa E. dell' Aqueley, Mr. de Bakounine, Cónsul General de Rusia en Barcelona, el Excmo. señor D. Alberto Rusiñol, senador del Reino, los señores don Cristóbal R. Layron, director regional para Cataluña y Baleares de la Mutual Franco-Española, D. Pedro Ferrer y Gibert, redactor de La Almudaina, D. José Megía, interventor de la representación de la Tabacalera en Baleares, y Mr. J. Flye Sainte Marie, turista y oficial retirado de cazadores alpinos; en Mayo el Duque y la Duquesa de Portland; durante el mes de Junio el Sr. Sabadell, presidente del Grupo Esperantista de Barcelona, el Teniente Fiscal de la Excma. Audiencia de Baleares D. Manuel Dacal, y los señores comandante, gefes y oficiales del crucero holandés Friesland; en Julio el notable político y ex-ministro inglés lord Roseberry; y finalmente en el mes de Septiembre el socio de Honor de este Ateneo D. Antonio Vives y Escudero, el señor conde de Montenegro, D. Andrés Morey, secretario del Círculo de Bellas Artes de Palma, y D. José Arias, Conservador de la sección de Entomología del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. Tal es el número considerable de personas distinguidas con cuya visita se ha visto honrada esta casa.

A los ya numerosos depósitos con que cuenta la Sociedad debemos añadir el de la Cámara Oficial Agrícola consistente en tres cajones de semillas y frutos de una gran variedad de coníferas, recogidos y clasificados por D. José M.<sup>a</sup> Domenech; una acuarela de la Isla de Colom y un mapa explicativo de la misma, de D. Juan Mir y Mir; y varios libros y un sombrero directorio de los hermanos señores Lafuente.

En cuanto á donativos, son en crecido número los recibidos, habiendo con ellos aumentado la Biblioteca en muchas obras. De estos son donantes D. Cayetano Tejera, La Real Sociedad Geográfica de Madrid, D. Enrique Alabern, S. A. R. el Archiduque Luis Salvador, D. Antonio Taltavull, de Nueva York, D. Fernando Weyler, los Sres. marqueses de Mendigorria y de Zarco, D. Mariano Pascual Español, D. José Riera Alemany, D. Joaquín Pascual, D. Alfonso Maseras, D. Francisco Hernández, D. Francisco Calafat, D. Antonio Victory, el marqués de Villamarín, D. J. Fuset, D. Lorenzo Pons Marqués y varias casas editoriales.

D. Ramón de Ciria hizo donación de varias cartas marítimas antiguas del Oceano Atlántico y del Mediterráneo; D. Clemente Casanovas, un plano antiguo del Puerto de Mahón; el médico señor Luque, un retrato del sabio histólogo doctor Ramón y Cajal; D. Francisco Soler, un gato montés para el Museo; D. Antonio Taltavull, una culebra de 1'30 metros cogida en el Grao; D. Pablo Kugelmann, una pluma de plata; la señorita D.<sup>a</sup> Margarita Orfila, tres melodías para piano de que es autora; y D. Antonio Taltavull Sanz, un jarro árabe para el Museo.

A todos los donantes damos las gracias en nombre de la Junta Directiva.

Varias han sido las excursiones que han tenido lugar durante el año transcurrido, siendo las principales las siguientes: la que el 25 de Noviembre se verificó al predio Ses Covas propiedad de D. Juan Saura y Mora; en 25 de Mayo, á la Albufera é Isla den Colom, propiedades respectivamente de D. Juan Mercadal y D. Antonio Roca; el 12 de Abril, al cabo de Caballería y Ferragut; el 9 de Mayo á las cuevas Pulida y d' es Coloms; y finalmente el 30 de Mayo tuvo lugar la excursión á Palma, Valldemosa, Miramar, Soller y Raixa, habiendo sido los excursionistas recibidos en el tercero de los citados puntos por el Sócio de Honor de este Ateneo S. A. R. el Archiduque Luis Salvador, el cual mostróles todas las bellezas de aquella finca y les prodigó toda clase de atenciones.

Las conferencias durante el curso último fueron, como en los anteriores, numerosas é importantes. Dió la primera en 10 de Noviembre el abogado D. Pedro Ballester, quien leyó un notable y concienzudo trabajo acerca de la obra de Mr. Irénée Lameire titulada «Les occupations militaires de l' ile de Minorque pendant les guerres de l' ancien droit»; en 23 de Noviembre y 5 y 20 de Diciembre dió el Presidente de este Ateneo don Antonio Victory tres conferencias bajo el interesante tema «Estado geográfico y político del Asia, según las exploraciones más recientes y los últimos tratados internacionales», ocupándose en la segunda de China, Corea y Japón, y en la última desarrollando los temas «El Peligro Amarillo» y «El Conflicto yanki-japonés»; inútil creemos añadir que temas de tanta ac-

tualidad y tan brillantemente desarrollados, fueron justamente elogiados por cuantos asistieron á escuchar la palabra del distinguido jefe de Estado Mayor; el 25 de Enero de 1909, el Teniente de Navío D. José Riera y Alemany dió una conferencia desarrollando el tema «Origen y Progresos de la Aguja Náutica» en la que demostró una vez más los profundos conocimientos que posee de todo cuanto se refiere á la carrera cuyo honroso uniforme viste; el 28 de Febrero D. Miguel Angel Moreno Alvarez capitán de infantería, dió lectura á un trabajo acerca del tema «Consideraciones sobre la defensa de Menorca»; sobradamente conocido el señor Moreno por sus estudios militares y literarios, á nadie debe extrañar que nos abstengamos de emitir juicio sobre una obra en que, como en todas las que ha producido su pluma, da gallarda muestra de lo extenso y sólido de sus conocimientos y de su amor al estudio; el 13 de Marzo, el distinguido farmacéutico D. Jaime Ferrer Aledo leyó, sobre el tema «La vida de los peces», una bien escrita y muy curiosa conferencia en la que puso de manifiesto cuánto profundidad en esa casi inexplorada rama de la ciencia; en los días 20 de Marzo y 13 de Abril, el catedrático D. José Perez de Acevedo dió sobre los temas «El Feminismo» y «Educación y misión social de la mujer» dos notables conferencias, que como todas las suyas merecieron los plácemes de cuantos escucharon su autorizada palabra; el 29 de Marzo, el malogrado teniente de Artillería D. Roberto Pin de Latour trató de sus «Impresiones de un viaje á Flandes», que matizadas con la gracia con que sabía hacerlo el distinguido oficial, hicieron pasar agradabilísimo rato á la concurrencia; el 4 de Abril, sobre el tema «La usura en relación con la Ley de 23 de Julio de 1908», dió el Registrador de la Propiedad D. Antonio Alvarez de Novoa, una magistral conferencia técnica, que fué justamente celebrada por la brillantez y claridad con que fueron expuestos los comentarios que dicha ley sugirió al distinguido jurisconsulto; el 24 de Abril el ingeniero agrícola D. Juan Barcia y Trelles dió una oportuna y útil conferencia sobre el tema «El cultivo de secano en Menorca» en la que hizo uso de proyecciones; y finalmente, el día 3 de Junio D. Alfonso Sabadell, presidente del Grupo Esperantista de Barcelona, explanó el tema «Utilidad de una lengua interna:

cional: su resolución por medio del Esperanto», obteniendo el conferenciante nutridos aplausos de la concurrencia.

Varios han sido los conciertos musicales celebrados, ejecutándose en todos ellos selectos programas; una velada literario-musical tuvo lugar con ocasión del 2 de Mayo, y últimamente, en una reunión celebrada en el mes de Agosto, las Señoritas Margarita y Carmen Orfila demostraron del modo más cumplido su maestría y buen gusto en el bello y difícil arte de la música.

Desde el 1.º de Enero cuenta el Ateneo con un *Boletín*, suplemento de la REVISTA DE MENORCA, el cual se publica con frecuencia y se reparte gratuitamente á los suscritores de la REVISTA, á los ateneistas y á los afiliados á las Corporaciones y sociedades federadas á quienes interesa su contenido, puesto que es publicación oficial de todas ellas.

El *Boletín* publica los anuncios y da cuenta, en su información, de cuanto atañe á la marcha del Ateneo y asociaciones federadas.

La sola enumeración de cuanto acabamos de exponer demuestra clara y evidentemente, como al principio decíamos, la labor constante y el decidido propósito de la Junta anterior á la actual, de procurar por todos los medios que la marcha de la Sociedad fuera tan digna, tan brillante y tan provechosa como se propusieron aquellos en cuyo cerebro germinó la nunca bastante agradecida idea de fundar este Ateneo.

Esta Junta, inspirándose en las fecundas ideas de las que la han precedido y siguiendo la senda perfectamente marcada por ellas, hará cuanto en su mano esté para mantener á la envidiable altura en que se halla esta casa, de la que irradian con poderoso impulso los beneficios más apreciados por el hombre, los beneficios de la ciencia en todas sus manifestaciones.

# El porvenir de la Agricultura en Menorca

---

Curso Académico de 1909 á 1910. Discurso inaugural leído por

**Don Pedro Mir y Mir**

*Secretario de la Cámara Agrícola de Menorca*

Señores:

En la naturaleza todo cambia, todo se modifica, todo evoluciona. La Historia no es más que el continuo esfuerzo de la humanidad hacia su fin, el perfeccionamiento, pasando del ayer al mañana por una serie de transformaciones. Cambian las ideas, las instituciones, las leyes, las costumbres; progresan las ciencias, las artes, las industrias; á un nuevo adelanto científico corresponde una nueva orientación en la manera de pensar y de sentir, cambiando también las condiciones económicas de los pueblos. Las ideas de un individualismo exagerado, que preconizó la escuela economista y que se sintetizan en el principio de la lucha por la existencia, se van modificando también para dar paso á nuevas ideas, más en armonía con las leyes naturales de apoyo mútuo, que han de empujar cada día más y más á la humanidad hacia una nueva era de prosperidad y bienestar.

Esta evolución continua, que obra en todas las esferas de la humana actividad, va modificando también la agricultura. Comparad la manera de cultivar la tierra de asirios, caldeos, egipcios y romanos, basada en la esclavitud, y la agricultura medioeval, ejercida por siervos valiéndose de toscos instrumentos, con los modernos cultivos, basados en los principios de la mecánica, la química y la biología, y comprenderéis cuan grande ha sido el progreso de esta importantísima rama de la

producción. ¿Pero esta agricultura científica á que aludo es la practicada en España? ¿Es la practicada en Menorca? ¿Obtenemos hoy con el cultivo de la tierra los rendimientos que podríamos conseguir? No, seguramente. Para ello es preciso introducir nuevas prácticas, basadas en nuevas ideas, prácticas que nos conducirán al cultivo intensivo y que se perfeccionarán gradualmente mediante la cooperación.

Como todos sabemos, en la explotación de las tierras, como en toda industria, contribuyen tres factores: naturaleza, capital y trabajo; y llaman los agrónomos cultivo intensivo aquel en que la acción del capital y del trabajo predominan sobre la de la naturaleza. Todo lo contrario ocurre en el extensivo, en que la acción de la naturaleza es predominante. En las inmensas llanuras americanas un puñado de hombres, ayudados por potentes máquinas, producen lo suficiente para alimentar á varios miles de personas. Recientemente hemos visto reproducida en una revista americana una colosal máquina agrícola que movida por poderosa locomotora hacía al mismo tiempo, con rapidez suma y con un reducido número de obreros la siega, la trilla y la limpia del grano de una vastísima sementera de trigo. En la vieja Europa solo por medio del cultivo intensivo puede la agricultura sostener la ruda competencia con los pueblos jóvenes. No cabe aquí aplicar el cultivo extensivo mecánico, que da tan lucrativos resultados en aquellas tierras jamás explotadas por el hombre; nos lo impiden gran número de causas, y entre ellas la naturaleza del suelo y el actual régimen y división de la propiedad. Mediante el cultivo intensivo consigue el hombre modificar el suelo y el clima, y sino comparad nuestra mísera producción con los rendimientos que dan el cultivo cereal en Bélgica y el cultivo de hortalizas y frutas en las huertas de París y en los innumerables invernáculos de las islas Jersey y Guernesey. Con el cultivo intensivo se consigue que la tierra produzca cuanto permite la naturaleza (\*). Por medio de enmiendas repetidas se consigue dar al suelo las condiciones físicas

---

(\*) Como ejemplo bastará citar el experimento hecho por un entusiasta agricultor menorquín, quien cultivó, por un procedimiento que había leído en una publicación agrícola, 7 granos de trigo que le dieron 230 espigas con un promedio de 95 granos por espiga, total 21.850 granos ó sean 3.121 granos por uno.

apetecibles; con las labores mullir, meteorizar y dar una permeabilidad conveniente al suelo; y con los abonos orgánicos y minerales dar á las plantas alimento suficiente para conseguir cosechas fabulosas. En los modernos invernáculos se consigue modificar la acción de la luz y del calor, y hasta la electricidad, este poderoso agente que ha revolucionado el mundo, se ha puesto al servicio de la agricultura de nuestros tiempos.

Diversas son las causas que impiden hoy el que se apliquen en Menorca las prácticas del cultivo intensivo, pero las principales podemos reducirlas á cuatro: falta de densidad en la población agrícola, excesiva extensión de las fincas, absentismo de los capitales en la explotación de las tierras é insuficiente ilustración y estudio entre los que se dedican á la agricultura. Por lo que á la primera de las citadas causas se refiere estamos dentro de un círculo vicioso que es preciso romper si queremos el progreso de la agricultura. No se practica el cultivo intensivo porque falta gente en el campo, no acuden obreros al campo porque el actual sistema no permite mantener á mayor número. ¿Por donde hemos de empezar para salir del círculo que nos oprime? Comiencen á establecerse explotaciones agrícolas con cultivo intensivo, dividiendo y subdividiendo los actuales predios, acudan los hombres de negocios con sus capitales, preocupense los intelectuales de estas cuestiones, y muy pronto los alhagüeños beneficios que se obtengan llevarán al campo un tropel de trabajadores ávidos de mejorar de condición y de sacar de la madre tierra los ópimos frutos que guarda en sus entrañas para entregarlos generosa á los que con amor y perseverancia la trabajen.

Pasar del actual sistema al intensivo no supone una transformación radical del cultivo, sino un perfeccionamiento gradual del mismo. Debemos continuar en secano cultivando cereales y pastos, pero con mucho más cuidado de lo que se hace actualmente; la alternativa trienal hoy en uso debe sustituirse por una rotación más larga, suprimiendo el barbecho y empezando con una preparación completa del terreno, sancándolo y limpiándolo de piedras, donde sea preciso; modificando con enmiendas las condiciones físicas del suelo; dando labores profundas con buenos arados de vertedera, á fin de dejar la capa

laborable meteorizada, bien mullida y con permeabilidad suficiente, pasando la grada, y el rodillo si es preciso; y de este modo abonando previamente el terreno, con materias orgánicas y minerales, podríamos obtener una abundante cosecha de legumbres, patatas, remolacha, etc. A esta cosecha podría seguir una de trigo y luego pastos. No hay que olvidar que para un cultivo perfeccionado debemos emplear siempre semillas seleccionadas y abonos completos y utilizar para las labores las herramientas y máquinas modernas, que tanta economía reportan al agricultor. Por lo que al cultivo del trigo se refiere, todos sabemos en Menorca que para doblar y aun triplicar el rendimiento actual basta estercolar el terreno y hacer las labores á conciencia, y no cabe duda que estos rendimientos pueden aumentarse aun con el uso de abonos completos y de semillas seleccionadas, haciendo la siembra mecánica y en líneas, dando escardas repetidas y, en una palabra, no omitiendo detalle que pueda coadyuvar al resultado feliz de la cosecha. En cuanto al rendimiento de la zulla y de otras leguminosas usadas como forrageras, podría aumentarse de tal modo con el uso de abonos convenientes, que bastará citar como ejemplo el éxito del experimento hecho en un prado de zulla por un inteligente agricultor mallorquín, quien obtuvo una cosecha de 80.000 kilos por hectárea. Como las leguminosas obran como mejorantes del suelo, será racional que las siga un cereal, que podría ser la avena, que sin necesidad de abonos daría una excelente cosecha. Hemos comprobado experimentalmente esta práctica.

Cuanto hemos indicado se refiere á lo que podríamos llamar cultivo general y base de explotación de las tierras de secano; pero además pueden y deben cultivarse en toda finca, en los sitios abrigados y donde lo permita el suelo, toda clase de árboles: el olivo, el algarrobo, la higuera, el nopal, el almendro, el albaricoquero, el granado, el ciruelo. Todas estas plantas dan con el cultivo intensivo lucrativos resultados. Escójanse las variedades más apropiadas al clima y al terreno; háganse la siembra, la poda y las labores en la forma que cada una de ellas exige; abónense convenientemente y veremos recompensados nuestros esfuerzos con ricos y abundantes frutos. Por otra parte, los árboles purifican el aire, contribuyen á nor-

malizar el régimen de las lluvias, benefician con su sombra y, lo que vale más todavía, embellecen la campiña, haciendo más placentera la vida en el campo, pues no en balde se dijo que no solo de pan vive el hombre.

No quiero cansar vuestra atención exponiendo las maravillas realizadas por la ciencia y el trabajo aplicados á la horticultura, arboricultura y jardinería. Hoy pueden obtenerse frutos tropicales en todas las zonas. En Londres se cosechan uvas en Enero. Las nuevas variedades de semillas, de frutas y de plantas y flores de jardinería conseguidas gracias á los pacientes cuidados de selección é hibridación, se cuentan por millares. La actividad é inteligencia del hombre aplicadas á esta importantísima rama de la producción causan asombro; cada día se consiguen nuevas conquistas. Basta pasar la vista por los catálogos de cualquiera de las más importantes casas que se dedican al comercio de vegetales y semillas para convencerse de mis asertos; pero repito que no quiero distraer vuestra atención con digresiones que nos alejen del objeto principal del tema que me he propuesto desarrollar.

Si atrasada está en Menorca la agricultura, mucho más lo está la ganadería, que es nuestra principal riqueza agrícola. Así hemos podido comprobarlo en cuantos concursos pecuarios hemos visitado. Los ejemplares escogidos, dignos de figurar en concurso, constituyen una excepción; de ninguna especie poseemos una raza definida; nuestros ganados de cerda, ovino y caprino viven abandonados y en un estado que nada tiene de comun con la domesticidad; el ganado asnal ha degenerado respecto á lo que cuentan que fué en otro tiempo; la cria del macho romo es quizás más perjudicial que lucrativa; y en cuanto á las especies caballar y vacuna, las mejor cuidadas y que más han mejorado, gracias al cultivo de prados artificiales, dejan todavía mucho que desear. Al atraso de la ganadería han contribuido gran número de causas, y no es la menos importante la existencia del excesivo número de paredes de cerca que cruzan y afean nuestros campos, y que si tienen razón de ser y prestan verdadera utilidad en el Sur de la Isla, de donde se originan, son en el Norte, no solo inútiles, sino más bien perjudiciales, pues gracias á ellas continua el ganado, en muchas

fincas, viviendo como vivía en la época de la dominación islámica. Más susceptible de adelanto que la agricultura es nuestra ganadería, pero precisa darle una buena orientación. Carecemos actualmente de razas definidas y la falta de fijeza en los caracteres de nuestros mejores ejemplares hace que sea imposible perpetuarlos. Determinese previamente el tipo de cada especie que conviene explotar y entonces la selección, el cruzamiento, ó la introducción de una buena raza ya acreditada mejorarán, como por encanto, nuestra ganadería.

El progreso agrícola á que se aspira debemos buscarlo en la cooperación. Facilitaría mucho la práctica del cultivo intensivo en Menorca la división de las fincas; pero cuanto más reducidas sean éstas más necesaria será la unión de los agricultores por medio de las sociedades cooperativas. La cooperación agrícola debe abarcarlo todo: el cultivo, la ganadería, las industrias agrícolas, el crédito, el comercio de productos. Por lo que respecta al cultivo propiamente dicho, las asociaciones cooperativas proporcionarían, en las mejores condiciones, semillas seleccionadas, abonos minerales de riqueza garantida, aperos de labranza, repartidoras de abonos, sembradoras y segadoras mecánicas, etc. Cuantos adelantos están hoy fuera del alcance de los más ricos propietarios de la Isla podrían estar á disposición de los más modestos agricultores. Las grandes trilladoras á vapor que dejan en un solo día limpios centenares de hectólitros de grano podrían sin dificultad ser explotadas por cualquiera sociedad de cooperación agrícola.

El cultivo cereal en España y en otras naciones sostiene la ruda competencia con la producción de Rusia, Norte América, Argentina, Australia y la India, merced á la protección arancelaria; pero no deben olvidar los agricultores que una nueva orientación en la política económica del Estado, por la que se implantara el libre cambio, podría acarrear la ruina de la agricultura, si no se acude con tiempo, como se hizo en Suiza, al fomento de la ganadería. En un solo cantón suizo, el de Berna, aumentó el número de cabezas de ganado vacuno en 100.000 en menos de setenta años. En 1819 existían 158.000 cabezas; en 1886 se contaban 258.000 (\*). El porvenir de la ganadería debe-

(\*) D. Flückijer. — La Race Tachetée Bernoise,

mos esperar de la cooperación por medio de los sindicatos agrícolas. Hablando de la labor de los sindicatos suizos dice Escandón en su obra «La Vaca y sus productos» (\*): «Su constitución—de los sindicatos—puso en manos del criador en pequeño los medios que no tenía para llevar á término la obra. El criador en pequeño que no posee más que unas cuantas cabezas de ganado no puede tener para su uso exclusivo un toro, y no se halla tampoco en aptitud de proceder á una selección bien entendida de sus hembras de recría. Su situación financiera le obliga con frecuencia por otra parte á adoptar medidas que son en contra de los principios de cría y de sus intereses propios, privándole á la vez de acudir á medios auxiliares . . . . . Fáltanle además y con sobrada frecuencia los conocimientos necesarios en materia de cría . . . . . Recordemos en pocas palabras cuales son los fines de los Sindicatos:

»1.º *Adquisición y empleo juicioso de un reproductor macho de primer orden.* . . . . . que asegure un mejoramiento constante de la vacada del Sindicato.

»2.º *Selección juiciosa de las mejores hembras reproductoras.* Exámen de la vacada de cada socio y designación de las vacas y terneras mejores que han de formar el grupo del Sindicato . . . . .

»3.º *Cuidados juiciosos que deben darse á los reproductores de ambos sexos y cría racional de sus productos.* . . . .

»4.º *Libros administrativos de los Sindicatos* (registros genealógicos y libros auxiliares), por medio de los cuales se pueda probar en todo tiempo y de modo absolutamente digno de fe la ascendencia de los individuos cuyos padres figuran en el registro».

En la Memoria, que presenté en el Concurso pecuario celebrado en Palma de Mallorca en Mayo último, ya indiqué la conveniencia de que las asociaciones agrícolas establecieran paradas de sementales bovinos (así como el Estado las tiene para la especie caballar) para uso de los asociados. El semental

(\*) pag. 260 y 261.

*selecto*, capaz de mejorar con sus productos el ganado de una localidad, tiene hoy día un precio muy elevado y su entretenimiento requiere cuidados que no le puede dispensar económicamente el pequeño ganadero. También podrían sostenerse, por la asociación, rebaños en común. Todos sabéis cuan lucrativa es la cría de cabras cuando se dispone de montes apropiados para apacentarlas; pero tampoco ignoráis cuan dañina es esta especie, por su voracidad, cuando se la abandona á su propio instinto. El tener en un predio de Menorca algunas cabras vagando á su antojo es más perjudicial que ventajoso, pues las paredes de piedra en seco no las contienen y tampoco las *trabas* con que se ligan sus remos, siendo estas últimas causa de que perezcan muchos individuos enredados en la maleza. y en cambio no impiden el que muchas veces entren en los sembrados, cayendo allí cual plaga de langosta. Todos estos inconvenientes podrían obviarse con la asociación de los ganaderos de una comarca, estableciendo rebaños en común, guiados y cuidados por pastores. Actualmente tengo en estudio esta cuestión. Para llevarla á la práctica he asociado á varios aparceros de algunas de mis fincas, estableciendo un rebaño común á todas ellas, convenientemente cuidado por un pastor. Este sistema no hay que decir que sería igualmente aplicable al ganado lanar y al de cerda, y puede sin dificultad establecerse entre fincas de distinto propietario.

Otra de las formas de cooperación agrícola son las sociedades de seguros para precaverse contra la mortalidad del ganado. Estas asociaciones no son desconocidas en Menorca; solo en Mahón funcionan dos, y segun tengo entendido, con satisfactorios resultados. Lástima que entre ellas se haya olvidado el que "l' union fait la force," y que no se aúnen los esfuerzos de todos sus ganaderos, en vez de dividirse por causas seguramente ajenas á sus propios intereses.

Una de las aplicaciones de la cooperación agrícola que más alhagüenos resultados podría dar en Menorca sería la creación de una bodega cooperativa. La vid se da muy bien en esta Isla, y vencidos, por medio de la plantación de cepas americanas, los peligros de la filoxera, la plaga más terrible de los viñedos, su cultivo puede dar pingües rendimientos á los que á él se de-

díquen. El suelo y el clima son aquí favorables para la planta que nos ocupa, y las tempestades de granizo, azote de los viñedos en otras regiones, no son aquí frecuentes en la época del año en que pueden ser un peligro para las vides. Nuestro cielo límpido y sereno y el calor del sol en verano hacen que la uva de Menorca sea rica en azúcar, lo que da una buena graduación alcohólica á nuestros caldos. Por otra parte, el cultivo de la vid es conocido desde remota fecha de nuestros agricultores, y con un pequeño esfuerzo y mediante la aplicación de buenas herramientas de cultivo y de abonos suficientes, podría hacerse aquí el cultivo intensivo de la vid. Pero, las facilidades que tenemos para la viticultura no las tenemos para producir buenos vinos. La razón es obvia; el defecto capital del vino de Menorca está en que su elaboración se hace generalmente por procedimientos muy primitivos; carecemos de verdaderas bodegas donde se elabore el vino con arreglo á los principios hoy consagrados por la ciencia. La fundación de buenas bodegas, donde se fabrique el vino con esmero y por procedimientos científicos es cosa cara, pues no ignoráis que exige un personal técnico muy inteligente, buenos aparatos y que el local reúna condiciones especiales, todo lo cual no está al alcance de la inmensa mayoría de los siempre pequeños cosecheros de esta Isla. Uno de los más graves defectos del vino de Menorca está en su desigualdad. Cada cosechero, y estos se cuentan por docenas, produce un vino distinto y hasta en una misma bodega difiere el vino que contiene cada envase. Todos estos inconvenientes podrían evitarse por medio de la cooperación. La cooperativa indicaría á los asociados las variedades de uva que conviene cultivar y el modo más acertado de hacerlo; tendría locales adecuados, provistos de todas las máquinas y aparatos que una buena fabricación exige y el personal técnico necesario para una perfecta elaboración. La sociedad podría disponer de un capital suficiente para la instalación de la bodega y para su conveniente funcionamiento, emitiendo obligaciones sin interés, que podrían ser amortizables y que suscribirían los copartícipes proporcionalmente á la importancia de sus viñedos. Los asociados aportarían su cosecha, ya fuera percibiendo desde luego un precio, que todos los años fijaría previamente la junta general de coo-

peradores, ó bien aportarían la uva sin retribución ninguna, repartiéndose después, en uno y otro caso, los beneficios resultantes de la liquidación de los negocios de la campaña, siempre en proporción de la cantidad de uva aportada por cada uno, deducidas previamente las cantidades destinadas á fondo de reserva y á la ampliación del negocio; todo ello por acuerdo de la junta general. No insistiré más acerca de estas cuestiones de detalle para no fatigar vuestra atención, detalles que deben ser objeto de un detenido estudio al tratar de fundarse cualquiera institución de la índole de la que nos ocupa. Las bodegas cooperativas que pueden servirnos de modelo menudean en Italia y Argelia y no son desconocidas en España. De este modo conseguiríamos producir un vino excelente y uniforme, con lo que aumentaría el cultivo de la vid, pues resultaría muy remunerador, hasta producirse bastante vino para el consumo de la isla y aun cabe esperar que podría acreditarse una buena marca, que nos convirtiera de importadores en exportadores del producto de que tratamos.

También se aplica la cooperación agrícola á las industrias derivadas de la leche. Dinamarca va á la cabeza en esta clase de cooperativas, las cuales con la fabricación de manteca de vacas han conquistado el mercado mundial. En otra ocasión, ya apunté la idea de que si las tentativas para elaborar en Menorca quesos y mantecas por procedimientos modernos y mediante maquinaria adecuada no habían dado el resultado que esperaban sus fundadores, se debió en gran parte á la falta de apoyo de los tenedores de la materia prima, cosa que no hubiera sucedido de haberse fundado aquellas fábricas bajo la base de la cooperación.

El comercio de productos agrícolas puede también ejercerse por medio de sociedades cooperativas. En algunas localidades se asocian los agricultores y establecen grandes almacenes donde depositan sus cosechas de cereales. Cada uno de ellos recibe un documento, representativo de la cantidad depositada, que puede ser endosado y negociado en cualquier tiempo, aprovechando así las ocasiones favorables para la venta. El tenedor del documento puede, cuando no le convenga liquidarlo, recibir de la sociedad cantidades á cuenta, abonando un módico inte-

rés. Comparad las condiciones en que se encuentran los agricultores así asociados, con lo que ocurre con los labradores de muchas regiones españolas que se ven obligados, después de la recolección, á entregar sus productos á cualquier precio á usureros sin entrañas que los explotan y aniquilan.

En el Mediodía de Francia existen las asociaciones llamadas «Ecuries cooperatives du Midi» para el comercio de caballos. Estas cuadras cooperativas reciben los potros de los asociados cuidando del entretenimiento, de la doma y de la venta. Allí pueden dirigirse los compradores, quienes son informados lealmente de las condiciones de cada uno de los animales en venta. Cualquiera que desee adquirir un caballo puede acudir á las cooperativas y sin necesidad de verlo puede comprarlo, pues recibe una fotografía, la reseña y cuantos datos pueden interesarle respecto á temperamento, doma, condiciones y precio. Así se van suprimiendo los intermediarios que tanto daño ocasionan á ganaderos y compradores. En España, por desgracia, el comercio de caballos suele ser ejercido por chalanés, cuya mala fé es proverbial; y no es la peor chalanería la ejercida por gitanos más ó menos auténticos, sino que existe también la chalanería de levita que no se avergüenza de engañar al prójimo en este comercio, vanagloriándose más bien de ello, como si fuese prueba de habilidad é inteligencia.

De todas las formas del apoyo mútuo son quizás las más importantes y las que más pueden contribuir al progreso de nuestra agricultura las asociaciones de crédito agrícola, pues al par que fomentan los hábitos de ahorro entre los agricultores, les facilitan á interés muy módico capitales que les permiten introducir en sus cultivos notables mejoras, matando al propio tiempo la usura, cáncer de los campesinos en algunas regiones españolas. Estas instituciones de crédito son la base y la síntesis, digámoslo así, de toda clase de cooperativas agrícolas. Pueden revestir varias formas, siendo las principales las asociaciones mútuas de Schulze-Delitzch y las Cajas rurales sistema Raiffeissen, unas y otras nacidas en Alemania. Las primeras se basan en el principio: «Todos para cada uno y cada uno para todos», siendo la solidaridad entre los asociados absoluta, pues cada uno responde con su fortuna personal de las operaciones

hechas por los demás. Schulze-Delitzch rechazaba todo apoyo extraño á los asociados; ni siquiera admitía el auxilio de la caridad. Su acción alcanza á agricultores, industriales y comerciantes. En 1850 empezó Schulze reuniendo á algunos artesanos de su pueblo á quienes dió á conocer las bases de su proyecto y en Diciembre de 1882 existían en Alemania 1875 uniones mútuas, y en 1892 se contaron 2650 con un capital de 184 millones de pesetas. El principal objetivo era facilitar medios á los asociados para hacer progresar sus industrias, pues decía Schulze: «No olvidéis nunca que vuestros empréstitos tienen por objeto hacer producir al dinero para pagar la deuda y los intereses, alcanzando además algún provecho. El préstamo para consumir lleva de ordinario á una ruina segura, porque difícilmente se consigue después reunir la cantidad que se ha recibido». El capital se forma con un fondo social de garantía y un derecho de entrada. Se admiten á los asociados imposiciones en caja de ahorros, percibiendo un interés muy modesto, y cuando los fondos no son suficientes para hacer frente á los préstamos se contrata un empréstito con algún banquero. Las Cajas rurales fundadas por Raiffeissen se distinguen de las uniones mútuas de Schulze en que Raiffeissen buscó para sus empresas el dinero de las corporaciones oficiales y de las gentes acaudaladas, estando dirigidas por personas ricas que no perciben retribución alguna, mientras que los establecimientos fundados por Schulze, están administrados por algunos socios que perciben por su trabajo un modesto salario. Además Raiffeissen, al contrario de Schulze, era partidario de los préstamos á largo plazo. Wollenberg fundó las Cajas rurales italianas bajo el principio de la solidaridad absoluta y obteniendo los capitales de las cajas de ahorros, creadas al lado de las de préstamos, y de los empréstitos á Bancos y á capitalistas. Los beneficios nunca son repartidos y sirven para constituir fondos de reserva. Las solicitudes de préstamo han de expresar el empleo que ha de darse al dinero.

Las principales naciones de Europa han establecido el crédito agrícola en una ú otra forma y con las variaciones que exige la manera de ser de cada una. En España se han creado Cajas rurales en diversas poblaciones, la mayoría de ellas con

satisfactorios resultados (\*). Como ejemplo de instituciones españolas de esta clase, y por pertenecer á nuestra provincia, nos fijaremos en los notables éxitos alcanzados por la «Caja rural de San Juan» establecida en la villa de este nombre, en la vecina isla de Mallorca.

En Agosto de 1903 constituyóse la sociedad civil denominada «Caja rural de San Juan» con diez y ocho socios, vecinos de aquella villa, labradores ó propietarios casi todos ellos. En la actualidad cuenta con sesenta asociados. El fin de la asociación, según dispone el artículo primero del Reglamento, es disfrutar de las ventajas concedidas ó que se concedieren por la ley á las Cajas Rurales y Comunidades de labradores y también obtener los beneficios que el Banco de España ofrece á esta clase de asociaciones. El artículo once detalla los fines que ha de realizar la caja y que son: facilitar préstamos á los asociados; recibir imposiciones ó depósitos á un interés que no exceda del 2 %; admitir encargos para obtener abonos, semillas, máquinas y otros efectos útiles para la agricultura; difundir entre los socios noticias y conocimientos de interés; salir á la defensa de los asociados contra las exigencias injustas del Fisco; evitar y resolver amigablemente los litigios entre los asociados; y cuantos fines se asignan á las Comunidades de labradores por la ley. La sociedad está regida por un Sindicato compuesto de un Presidente, cinco vocales y dos suplentes, perteneciendo además al Sindicato con el título de Presidentes honorarios con voz y voto el Alcalde y el Cura-párroco de la villa de S. Juan. Los cargos son gratuitos. El capital se forma con las comisiones que abona á la Caja el Banco de España, por las operaciones que en él realiza el Sindicato, y con la diferencia entre los intereses y beneficios que percibe la asociación y los que abona á sus imponentes. El Sindicato forma una lista secreta del crédito máximo que concede á cada asociado con la sola garantía de su firma. Las peticiones de préstamo se hacen al presidente, manifestando el destino que se proyecta dar á la cantidad solicitada; aquel da cuenta al Sindicato, y las operaciones concedidas se llevan á cabo inmediatamente, firmando el

(\*) Para más detalles véase la obra de Rivas Moreno «Las Cajas Rurales» de donde tomamos los datos que anteceden respecto á crédito agrícola.

petionario un pagaré por tres meses á la orden de la «Caja Rural de San Juan». Este pagaré es descontado por la Caja y cuando no existen fondos suficientes se endosa al Banco de España. Las obligaciones así contraídas por los socios si resultaran incumplidas pueden exigirse á la Sociedad ó á *cualquiera de los asociados, constituyéndose todos y cada uno de ellos, con todos sus bienes, co-deudores solidarios de los compromisos contraídos por cada uno per mediación de la Caja Rural*. Cuando el Banco de España intentare un juicio ejecutivo contra algun socio, para el cobro de documentos descontados por el Sindicato, y no sea demandado el propio deudor, el Presidente procurará detener la ejecución y se pagará al Banco con los fondos de la Caja, y si no bastaren se exigirá á todos los socios un dividendo pasivo á prorrata de la cantidad con que cada uno aparezca inscrito en la lista de créditos. Subrogada la Caja rural en los derechos del Banco, procurará el Presidente percibir del deudor moroso la cantidad debida, más los gastos ocasionados, por la via amigable, y solo se llevará adelante el procedimiento de apremio en caso de resultar aquella ineficaz, quedando excluido de la lista de socios el que haya dado lugar á tales procedimientos. Estos son en resumen los preceptos reglamentarios más salientes y que por si solos caracterizan la índole y forma de la sociedad, basados en los principios del apoyo mútuo más riguroso. Figuran en la sociedad próceres ilustres al lado de los más modestos labradores y la solidaridad entre ellos, como en las asociaciones mútuas de Schulze, es absoluta. No se cuenta con fondos procedentes de las corporaciones oficiales, pues la sociedad no busca apoyo extraño á los asociados. El capital se forma solo por los beneficios que resultan de las operaciones realizadas. Todos los cargos son gratuitos, como prescribe Raiffeissen; y al igual que las cajas rurales italianas debe expresarse el destino que se da al dinero recibido en préstamo; de lo cual se desprende que el objeto de aquel es conseguir alguna mejora en la explotación agrícola del prestatario. El carácter de presidentes honorarios dado al Alcalde y al Cura-párroco de la localidad dan un muy marcado sello á la institución.

Veamos ahora cuales van siendo los resultados. De las Me-

morias leídas en las juntas generales celebradas por la Caja Rural de S. Juan en Agosto de 1908 y de 1909 se desprende que todos los socios han cumplido sus compromisos sin necesidad de tener que usar procedimientos violentos; lo que demuestra cuan moralizadoras son las instituciones de esta índole y cuan equivocados andan los que creen peligrosa la solidaridad absoluta, que es el principio en que se funda el crédito de estas asociaciones de apoyo mútuo. En 15 de Agosto del corriente año existían depósitos en efectivo por valor de 13.134'42 ptas.; y el movimiento de caja ha sido, durante el último ejercicio, el siguiente: Debe—Ptas. 120.203'91.—Haber—Ptas. 118.428'19. Se han realizado préstamos por valor de 26.907'78 ptas. y solo en muy contados casos se ha tenido necesidad de acudir al auxilio del Banco de España. Se ha creado una comisión especial, llamada de Abonos químicos, emprendiendo á su costa el Presidente de la comisión, que lo es del Sindicato, D. Antonio Oliver, alma de la sociedad, y el Secretario D. Clemente Gayá un viage al extranjero, donde realizaron compras en condiciones sumamente ventajosas para la Asociación. El uso de abonos químicos va tomando tal incremento que durante el último ejercicio gastó la Caja 85.998'31 Ptas. en primeras materias, cantidad superior al triple de la que se había invertido el año de más consumo de los anteriores. En maquinaria agrícola se han invertido 20.049'62 Ptas. consiguiendo así aumentar los ingresos de la Caja, con las módicas comisiones que retira, al par que favorece á los asociados. De este modo se van introduciendo en la comarca de S. Juan el uso del arado Brabant, de sembradoras mecánicas y repartidoras de abonos, de cultivadores y extirpadores-escarificadores, de corta-pajas y corta-raíces y cuantas máquinas son aplicables al terreno y cultivos de la localidad. Así se va transformando de extensivo en intensivo el cultivo de aquellos campos, no reparando en gastos ni sacrificios que puedan resultar en beneficio de los asociados, por lo cual el infatigable presidente D. Antonio Oliver, acompañado de otros socios, visitó el Concurso general agrícola de París, celebrado en Marzo último, visita de la cual se sacaron útiles enseñanzas, según se manifiesta en la Memoria citada, logrando de este modo elevar la Caja á representante de la agricultura moderna.

En el concurso pecuario celebrado en Palma en Mayo último tuvimos el gusto de visitar y admirar la notabilísima instalación de la Caja rural de que tratamos. Allí vimos trabajar algunas máquinas de las muchas expuestas movidas por un motor Dion-Bouton, propiedad del socio D. Rafael de Lacy. También vimos una variada colección de forrages, entre ellos la zulla ensilada y henificada, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Vivot, que llamaba la atención de los visitantes. Esta instalación consiguió seis primeros premios en metálico y dos Diplomas de Honor, concedidos uno á la Caja Rural de S. Juan y otro al Sr. Marqués de Vivot por su eficaz cooperación.

¿Por qué razón no han de establecerse en Menorca asociaciones de esta clase? Hoy día son de necesidad absoluta, pues, como decíamos más arriba, son la base y síntesis de la cooperación agrícola; y, como al principio apuntábamos, en el cultivo intensivo y en la cooperación están el porvenir de nuestra agricultura. Las sociedades de crédito mercantil se multiplican cada vez más en la Isla y si son beneficiosas para la industria y el comercio, en nada favorecen á la agricultura, restándole capitales y encareciendo el interés. A estas empresas financieras, cuyo objetivo es repartir buenos dividendos á los accionistas, débese principalmente el que hayan pasado á la Historia aquellos tiempos de costumbres patriarcales en que los labradores menorquines prestábanse sus ahorros sin interés ni documento de ninguna clase, dando muestra evidente de la honradez y de la confianza mútua que eran características de de nuestros campesinos. Hoy vense obligados los agricultores á acudir á los Bancos mercantiles que les exigen un interés, aunque legal, superior al que económicamente se puede pagar si ha de destinarse el dinero á empresas agrícolas. La Cámara Agrícola de Menorca tenía en estudio esta cuestión de vital interés para nuestro porvenir y si no se llevó á la práctica se debe á la temprana muerte de su primer presidente D. Juan Febrer, nunca bastantemente llorado, á cuya iniciativa y actividad se debía el pensamiento.

## Resumen por el Presidente del Ateneo D. Antonio Victory Taltavull

*Inauguración del curso académico de 1909 á 1910*

Señores:

En nombre de la Junta Directiva felicito á los señores que acaban de recibir los premios obtenidos en el concurso fotográfico; y á todos los expositores que han concurrido al certamen, así como á los miembros del Jurado, agradezco la cooperación que han tenido en el éxito del mismo.

Son ya varios y de diverso género los concursos que ha celebrado el Ateneo: el concurso hipico de Mercadal, que tan brillante éxito tuvo, el de Geografía é Historia de Menorca, que ha enriquecido con notables obras la bibliografía de esta Isla, las exposiciones de carteles, de dibujos y proyectos arquitectónicos, los campeonatos de foot-ball, que tanto entusiasmo despertaron, y recientemente el concurso fotográfico. Estos certámenes celebrados hasta ahora, demostración indudable de cultura, no serán seguramente los últimos. Yo espero que el Ateneo y las sociedades que de él han nacido, seguirán teniendo iniciativas felices, que deseo encuentren apoyo en todos, para verlas realizadas con éxito.

En la memoria redactada por el Secretario D. Honorio Pons Zabala, que ha merecido la aprobación de la Junta Directiva, se refleja fielmente la vida intelectual del Ateneo en el último curso. La enumeración de los actos por él realizados, prueba que no ha decaído el entusiasmo de los primeros años de su existencia; y el apoyo que todas las clases ilustradas le prestan, queda patentizado con sólo observar que en el finido año académico han ocupado sucesivamente esta tribuna dignísimos representantes del Clero, del Ejército, de la Marina, del Profesorado, del Foro, de las Ciencias y de las Artes.

Venimos obligados ya por nuestra historia á continuar la senda de progreso que nos marcan nuestros Estatutos. Para ello es preciso principalmente que los Presidentes de Sección reúnan las suyas respectivas, siendo de desear que para secundarles se filien todos los socios á alguna de ellas, según sus aptitudes ó aficiones, y sometan los proyectos que se propongan desarrollar durante el curso á la aprobación de la Junta Directiva.

Al no habernos desviado del camino recto y de la dirección que nos marca el Reglamento, debemos el arraigo que, en mi concepto, ha adquirido esta institución, á pesar de las dificultades que ha encontrado.

Si al principio pudo creerse por algunos que no sería posible ni hacía falta en Mahón un Ateneo y hasta que su existencia podría ser perjudicial, tendrán que convencerse de que estaban equivocados al repasar nuestra historia, que escrita está en la REVISTA DE MENORCA, y al considerar que la existencia de este Ateneo ha traído la creación de otros dos. Debemos alegrarnos de ello y de que los otros sigan nuestras huellas, dividiéndose en secciones para el desarrollo de sus trabajos, organizando excursiones, celebrando veladas artísticas y literarias y actos tan simpáticos y provechosos como la Fiesta del Arbol, que aquí, en esta casa, inició el Sr. Alabern, acumulando los primeros datos, y que con tan feliz éxito celebró el Ateneo Obrero, bajo la acertada dirección de nuestro consocio el señor Pomar, á quien con el mayor gusto asesoraron varios de nuestros ateneistas, entre ellos el mismo Sr. Alabern; como debe congratularnos que acudan aquí en busca de elementos artísticos, de conferenciantes y de profesores, como los de Esperanto, formados en nuestra cátedra por el activo é ilustrado sacerdote Sr. Juaneda. Debemos procurar el fomento de las relaciones entre todos estos centros que tienen por objetivo el desarrollo de la cultura y del bienestar del país; centros en los que se reúnen para estos fines personas en otras partes distanciadas por sus opiniones ó creencias, y que dan á nuestra ciudad fama de culta.

El entusiasta y laborioso ateneista D. Pedro Mir y Mir, Secretario de la Cámara Agrícola y hasta hace poco vicepresi-

dente del Ateneo, con su interesante y trascendental discurso de apertura del año académico, acaba de afirmar su fama, ya bien cimentada, de agricultor inteligente.

Desde que existen el Ateneo y la Cámara Agrícola, nacida de nuestra Sección de Agricultura, son varios los trabajos magistrales que aquí nos ha expuesto ó que ha publicado el señor Mir, sobre una rama tan importante para la riqueza de esta Isla como es la agricultura. No puedo yo hacer el elogio de los trabajos del que considero como el primer maestro de agricultura en Menorca. Pero sus éxitos, reconocidos oficialmente en el concurso regional de ganados celebrado esta primavera en Palma, deben alhagarnos en cierto modo á todos nosotros, porque son éxitos de Menorca, debidos en buena parte á la existencia de estas sociedades aquí reunidas, de que tan entusiasta es el Sr. Mir y en cuyo obsequio ha realizado la mayor parte de dichos trabajos.

Antes de dar por terminado el acto, he de dedicar un recuerdo á la memoria de los socios fallecidos durante el año ateneísta que terminó ayer, D. Juan Febrer, inolvidable Presidente de la Cámara Agrícola, D. Miguel Roura, Jefe de la Biblioteca Pública, tan entusiasta de este Ateneo, como repetidas veces oí de sus labios, y D. Roberto Pin, distinguido oficial de Artillería que hace pocos meses nos deleitaba aquí con su amena conferencia sobre un Viaje á Flandes y que acaba de sucumbir en Melilla, víctima de enfermedad adquirida en campaña.

También dedico un afectuoso recuerdo á los Sres. Marqués de Villamarín, Pozo, Aspe, Billón y demás ateneístas que se hallan luchando en el Rif por el honor de España y por la causa de la civilización; á todos, y en especial al Marqués de Villamarín, que desde la creación del Ateneo hasta hace poco ha compartido con nosotros las tareas de la Junta Directiva defendiendo con tesón los nobles fines que ha perseguido siempre esta Sociedad, á todos deseo mucha suerte y que pronto, como es de esperar, regresen á sus hogares con la gloria conquistada en esta campaña, que constituirá una página brillante en la historia de nuestra querida patria.

## El Doctor D. Miguel Roura y Pujol

\* *San Andrés de Palomar 9 Julio 1840.*

† *Mahón 22 Septiembre 1909.*

Su muerte ha sido una verdadera pérdida para la cultura de Menorca, un dolor para los que en la intimidad le conocimos pudiendo apreciar hasta donde llegaban sus bondades, las excelencias de aquel corazón de niño.

Toda empresa que tendiera al adelanto intelectual de nuestra Isla, que consideraba su tierra natal, encontró en él un adalid entusiasta, un apoyo eficaz, una voluntad á toda prueba para llevarlo á cabo.

Hijo de honrada y modesta familia de artesanos, emprendió sus estudios literarios á costa de grandes sacrificios. Debía su carrera, con notable aprovechamiento seguida, á su propio y exclusivo esfuerzo. Y esto, que se complacía en recordar á cada instante, constituía el mas legítimo timbre de su orgullo.

Los distinguidos puestos que en la sociedad ocupó, muy dignamente, no lograron borrar de su memoria, como amenudo acontece, los principios democráticos de su vida; del pueblo nació y para el pueblo tuvo siempre afectos y exquisiteces. A su iniciativa debiose la creación de las plazas de gracia en nuestro Instituto para los hijos de familias pobres; él fué quien hizo un penoso viage á Madrid, á sus expensas y en época azarosa, cuando más empeñada estaba en España una guerra civil, para tratar de la conversión de nuestro Instituto libre en Instituto oficial; él quien, entusiasta siempre de la obra democrática de difundir la enseñanza superior entre las clases desheredadas de la fortuna, centuplicaba sus fuerzas, movía amistades é influencias y daba sanos consejos cuando nuestro Instituto, en distintas ocasiones, se vió amenazado de una muerte segura.

La Junta local de Extensión Universitaria, institución popular fundada en buena hora en esta ciudad en 1904, encontró en el Dr. Roura un dignísimo Vice-presidente, quien, si por su salud algo quebrantada no pudo prestar su personal trabajo, supo en cambio dirigirlo y alentarle con sus sabias enseñanzas y consejos.

Fué correcto y cumplido caballero, modelo de amigos y modelo de funcionarios. Esclavo de su deber, durante los trece años que sirvió al Ayuntamiento de Mahón como Profesor del Instituto, solamente faltó un día á cátedra y aún este por enfermo. Durante los treinticinco que estuvo encargado de la Biblioteca pública asistió con excepcional puntualidad, día por día, á su despacho de Jefe de la misma.

Su fama de excelente Profesor la pregonan sus alumnos, sin peros ni reparos. Su labor como Bibliotecario queda patentizada, entre sus varios trabajos publicados, en una *Reseña de los incunables que posee la Biblioteca pública de Mahón* y en un magnífico *Catálogo* de la misma, verdadero monumento bibliográfico, único tal vez en su género que posea biblioteca alguna española.

Aquí podría dar por terminada la tarea que el Ateneo me impuso de rendir un tributo á la memoria del Socio fundador que tuvo para esta casa simpatías y voluntades que una muerte tan inesperada como repentina pudo solamente impedir que se convirtieran en bellas realidades.

Pero al amigo sincero y al antiguo discípulo no le es dable cerrar estos apuntes sin antes bosquejar la vida profesional del Dr. Roura y su labor fructífera que como Bibliotecario llevó á cabo.

Allá por el año 1862, y una vez terminados los estudios del Bachillerato, intentó seguir los de la Medicina. El resultado de unas visitas de prueba hechas á la sala de disección del Hospital de Barcelona, le dió el convencimiento de que no era aquel camino el más apropiado ni á sus aptitudes, ni á su naturaleza delicada, ni á su apocado espíritu.—Una vez tuvieron que sacarme en brazos de aquella sala—me refería con la ingenuidad y sencillez que caracterizaban á mi buen amigo.

Nuevas orientaciones le llevaron á emprender la carrera de Filosofía y Letras en cuya facultad debía recoger ópimos frutos. Su aplicación notable, su conducta ejemplar, que fué la norma de toda su existencia, fueron premiadas por el sabio Catedrático y escritor ilustre, el Dr. D. Eduardo Vidal y Valenciano ofreciéndose espontáneamente á apadrinarle en el solemne acto de su Licenciatura como lo hiciera un año mas tarde (1867) el Dr. Viscasillas con motivo de la investidura de Doctor, cuya borla tomó el Sr. Roura en la Universidad Central.

Las primeras explicaciones de maestro las dió en el Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Granollers, durante el curso de 1867 á 1868, desde el cual punto trasladose á Mahón en Septiembre del propio año contratado por el M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, como *Profesor de Letras* adscrito á la plantilla del personal

del *Colegio privado de 2.<sup>a</sup> Enseñanza*, agregado al Instituto Balear.

Posesionado de su cargo, por la separación del Profesorado de este Colegio de D. José Soler y Morell explicó durante el año académico de 1868 á 1869, el 2.<sup>o</sup> curso de Gramática Latina y Castellana y las asignaturas de Geografía é Historia General y de Historia de España.

Convertido nuestro Colegio en *Instituto libre*, gracias á las atenciones que encontraron nuestras demandas en el gobierno que siguió á la revolución de Septiembre, el Dr. Roura, en 15 de Septiembre de 1869, fué nombrado *Catedrático* de Latín (primer curso) de Geografía é Historia General y de Psicología Lógica y Etica, asignaturas que explicó durante los cursos comprendidos entre los años 1769 á 1874, siendo al propio tiempo distinguido por este Ayuntamiento con el cargo de Vice-Director que desempeñó hasta el día 3 de Septiembre de 1870 en que se le ofreció la dirección del Establecimiento. Durante los cuatro años que ocupó tan distinguido puesto rehusó, con un desprendimiento que le honra, la gratificación que como á tal Director le correspondiera, siempre con las miras mas altas y mas nobles: facilitar la marcha de nuestro primer centro de enseñanza.

Como consecuencia de la ley de Instrucción pública promulgada el año 1874, que quitaba á los Ayuntamientos la facultad de ser los patronos de Escuelas privadas de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, tuvo el nuestro que pensar seriamente en el porvenir de su Instituto libre. El Dr. Roura fué comisionado por la Corporación Municipal para pasar á Madrid y gestionar allí la conversión de aquel establecimiento en Instituto oficial, consiguiéndose en Julio de 1875.

Con fecha 19 del propio mes y año fué nombrado por R. O. *Catedrático interino* de Geografía é Historia, grupo de asignaturas que explicaba ya desde 1.<sup>o</sup> Octubre del año anterior y que continuó explicando hasta su separación del Profesorado, á instancia propia, en 17 de Junio de 1881, cesando también en su consecuencia en el cargo de Secretario de aquel Establecimiento con que el Ayuntamiento quiso recompensar sus trabajos al regresar de su viaje á Madrid.

En el Dr. Roura hubo siempre un marcado desequilibrio entre su voluntad y sus fuerzas físicas.

El ejercicio de su profesión, al que se había dedicado, desde que salió de las aulas, con verdadero ahinco, perjudicaba seriamente su organismo. Las largas explicaciones en cátedra, y los sinsabores anejos á su cargo obligáronle á cambiar de rumbo y á buscar los medios de asegurarse para lo sucesivo una vida más tranquila y reposada.

Fijó los ojos en la Biblioteca Pública de esta Ciudad, creada por R. O. de 21 de Noviembre de 1861, á instancia del celoso Subgobernador de Menorca D. Agustín Sevilla, incorporada más tarde al Ministerio de Fomento y puesta á cargo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios en 1865.

Cerrada al público desde 23 de Noviembre de 1873, por haber sido trasladado su Bibliotecario D. Domingo Blesa y Marquez á otro establecimiento, el Dr. Roura fué el designado entre los Profesores del Instituto para encargarse de ella, con fecha 1.º de Julio 1874.

Encariñado con su nuevo destino y aprovechando su estancia en Madrid aprobó en la Escuela Superior de Diplomacia la Asignatura de Bibliografía y tomó el título de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, ingresando en el Cuerpo, como Ayudante de tercer grado, en 11 de Julio de 1875.

Destinado á la Biblioteca de Mahón tomó posesión de su cargo de Jefe de la misma en 9 Septiembre del referido año, prestando en ella sus servicios hasta el día antes de su muerte.

Ya una vez dentro de su nueva carrera el Dr. Roura consagró todas sus energías á la ordenación metódica de los volúmenes existentes y al arreglo del local y estantería. Después de una limpieza general, rectificó la clasificación de las obras, cambiando la colocación de todos los volúmenes y separando cuidadosamente los duplicados, en número de 1.601; ordenó las obras por materias y tamaños, conciliando ambas cosas á la vez como así lo exigían la estantería y la conservación de los libros, al propio tiempo que el buen efecto del conjunto; restauró gran número de libros raros y curiosos, á cuya tarea recordamos, con placer, haber contribuido renovando varios de sus títulos, y redactó las papeletas definitivas de autores.

En el año de 1876 remitió, en virtud de una Real Orden, al Seminario Conciliar de Ciudadela, los duplicados de que se ha hecho mención, procedentes de los ex-conventos de la Isla, de los que se habían sacado 9.600 volúmenes y que formaron la base de la Biblioteca Pública.

Una afección á laríngea seguida de afonía decidió al Doctor Roura á retirarse del Profesorado en 1881, como ya hemos dicho, y dedicarse por completo á su Biblioteca, llenando así su cometido con aquella exactitud matemática de todos sus actos que debiera á su recta conciencia.

En 1885 habia ascendido el número de volúmenes á cerca de 14.000. Entonces el Dr. Roura se decidió á publicar el Catálogo. La ilustrada y patriótica Diputación Provincial de Baleares, gracias al interés demostrado á favor de Menorca por su Diputado D. Jorge Teodoro Ladiko, acordó sufragar la impresión

de esta magnífica obra, encargándola á la Escuela Tipográfica Provincial, establecida en Palma de Mallorca.

A la vez que redactaba las papeletas detalladas para el Catálogo general, que se iba imprimiendo, que publicaba artículos en los Anuarios del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, que daba los índices y reseñas de ingresos en la Biblioteca á los diarios de la localidad, y que llevaba los servicios administrativos del Establecimiento, daba á la estampa los siguientes trabajos:

*Índice de las obras que han ingresado en esta Biblioteca en 1883 procedentes de la disuelta Sociedad "Centro Agrícola Menorquín".*

Mahón.—Imp. de M. Parpal, 1883.

Reimpresión:

Palma.—Escuela Tipográfica Provincial, 1892.—4.º de 24 páginas.

*Índice de las obras regaladas por D. Juan Hernández y Baselini, en Septiembre de 1886.*

Mahón.—B. Fábregues, 1887.—4.º de 48 páginas.

Reimpresión:

Palma.—Escuela Tipográfica Provincial, 1889.—4.º de 45 páginas.

*Índice de las obras legadas por el médico mahonés D. Antonio Mercadal y Pons, fallecido en Marzo de 1888.*

Mahón.—Imp. de Fábregues y Orfila, 1888.—4.º de 16 páginas (publicada en el folletín de *El Anunciador*.)

*Reseña de los incunables que posee la Biblioteca pública de Mahón.*

Palma.—Escuela Tipográfica Provincial, 1890.—4.º de XXX + 184 páginas.

En esta obra, publicada por acuerdo y á expensas, también, de la Diputación Provincial de Baleares, demostró el Dr. Roura sus vastísimos conocimientos en este ramo de la ciencia en un magistral Prólogo en el que hace la historia del libro y en especial de los impresos con caracteres movibles desde la invención de la Tipografía hasta el año 1500.

Réstanos para terminar, hablar de su monumental obra: *Catálogo de impresos—Sección primera—Índice de Autores, Traductores, Comentadores y de obras anónimas.*

Lo forman dos tomos en 4.º mayor.

El 1.º, que comprende hasta la letra G, consta de LXXXIX + 523 págs. Empezó á imprimirse en 1885 y terminóse en 1890.

El 2.º que abarca de la H á la Z, de XX + 764 págs. Imprimiéndose desde 1897 á 1901.

Precede á la obra un interesantísimo prólogo en el que, bajo

el título de *Preliminares*, estudia la acepción de la palabra Biblioteca, el Libro, el Lenguaje, la Escritura, los Asuntos del libro, la Materia escritórica y las Maneras de escribir. Pasa luego á hablar de las Bibliotecas notables: entre los Romanos, la Constantinopolitana, las de la Edad media, las árabes, la Vaticana, la Nacional de París, la del Museo Británico y la Nacional de Madrid. Termina su brillante Prólogo con la descripción de la Biblioteca Pública de Mahón, haciendo su historia detallada y minuciosa, enumerando las obras mas notables que encierra y las relativas á Menorca que posee.

En el curso del libro del Dr. Roura resalta el estudio concienzudo que de cada una de las obras apuntadas ha hecho. Analiza, desmenuza su contenido, aclara su historia bibliográfica con notas que revelan una rara erudición y la enriquece con apuntes biográficos de los autores, verdaderas pinceladas de mano maestra.

La obra del Dr. Roura es de una importancia inapreciable. Alcanza mas allá del fin exigido por la índole del libro; hace asequible el conocimiento perfecto de las obras en él tratadas aun á los profanos en este orden de estudios.

Le sorprendió la muerte cuando tenía bastante adelantada la impresión del primer *Apéndice á su Catálogo General*. De él se habían publicado ya 209 páginas, hasta la letra F., si bien las papeletas redactadas llegaban á la H.

Sus obras no se pusieron jamás á la venta. Nunca quiso negociar con ellas. Las reservaba para los que en una forma ó en otra favorecieran la Biblioteca á la que, á falta de familia, dedicada sus principales afectos.

Ha muerto querido y respetado de todos. Quien vivió afanándose por el adelanto intelectual de Menorca tal pago merecía de los menorquines. Su nombre irá siempre unido á las nobles empresas que se han llevado á cabo en esta Isla encaminadas á la elevación de la cultura popular.

En su Biblioteca tuvo cátedra abierta, centro de consulta, á todos recibió siempre con sonrisa en los labios.

Ni un enemigo tuvo. Feliz quien, como él, después de una vida de trabajo fecundo puede dejar un nombre honrado y una memoria ejemplar como recuerdo imperecedero de su paso por la tierra.

**F. Hernández Sanz.**

*Mahón Septiembre 1909.*